



ACTA DEL JURADO

CERTAMEN "SALVEMOS NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICO 2022"

Organizado por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural,
del Ministerio de Cultura y Juventud

Reunido el jurado calificador del certamen **SALVEMOS NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICO 2022**, en su vigésima sexta edición, conformado por: arquitecta Carolina Pizarro Hernández, representante del **Despacho Ministerio de Cultura y Juventud**; arquitecto Adrián Jirón Beirute, **arquitecto independiente**; arquitecta Ileana Granados Poveda, representante del **Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica**; arquitecto Erick Calderón Acuña, **arquitecto independiente**; y, arquitecto Diego Meléndez Dobles, director del **Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural**; procedemos a conocer y dictaminar sobre las propuestas presentadas por los profesionales en arquitectura o ingeniería e identificadas por los títulos que se anotan seguidamente:

Número	Seudónimo	Propuesta
1	KA-ñas	Restauración Casona Hacienda San Luis
2	Renovar	Propuesta de restauración: Edificio Antiguo de Correos y Telégrafos de Juan Viñas
3	Harteria	Propuesta de restauración Estación de Ferrocarril al Atlántico. Av. 3. Paseo de las Damas
4	Velothfrost	Renovemos Nuestra Educación
5	Howard Carter	Rescatando al Melico de las aguas del tiempo
6	Arq. Hendrix	Restauración y reintegración urbana de la Antigua Escuela de San Jerónimo
7	SIKIVI	CASA DE LA CULTURA SIKIVI
8	Defensores del Patrimonio	Restauración y habilitación Antigua Estación de Tren Caldera
9	Piedra y Sal	Restauración de la Antigua Aduana de Puntarenas
10	Renacimiento de la Patria	Democratizando espacio público



Revisadas las propuestas a partir de lo establecido en el apartado 6.3. Criterios de análisis del jurado, de las *Bases XXVI* Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico-Arquitectónico, el jurado consideró:

- Que la propuesta toma en cuenta la importancia histórica, arquitectónica, ambiental y la ubicación estratégica del inmueble.
- Que el estado de conservación del inmueble justifica una intervención física que posibilite su conservación futura, y que, desde el punto de vista técnico, es viable.
- Que la intervención para la conservación del inmueble se ajusta al presupuesto del certamen.
- Que el uso del inmueble plantea constituirse en un lugar de encuentro comunal e institucional, con un significativo aporte cultural; que garantiza su sostenibilidad.
- Que la propuesta rescata el valor de los diseños adaptados al entorno, al clima, a los recursos disponibles y propone una funcionalidad acorde a las necesidades de diversos actores locales.
- Que, en el contexto actual de valorización de las culturas locales, puede propiciar un impacto positivo, que encadena y fortalece iniciativas de desarrollo local y regional.



Por tanto, el jurado calificador decide:

Otorgar el premio a La Casona San Luis, presentado bajo el seudónimo KA-fías, a cargo de la arquitecta Kimberly Melissa Diaz Brenes.

En fe de lo anterior, al ser las doce horas del martes 22 de marzo de dos mil veintidós, firmamos en la ciudad de San José:

Carolina Pizarro Hernández
Arquitecta
Representante
**Despacho Ministerio de Cultura y
Juventud**

Adrián Jirón Berrute
Arquitecto

Erick Calderón Acuña
Arquitecto

Ileana Granados Poveda
Arquitecta
Representante
**Colegio Federado de Ingenieros y
de Arquitectos de Costa Rica**

Diego Meléndez Dobles
Arquitecto
Director
**Centro de Investigación y Conservación
del Patrimonio Cultural**